

V. OTROS ANUNCIOS

206

CONSORCIO URBANÍSTICO “ÁREA TECNOLÓGICA DEL SUR”

Acuerdo del Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico “Área Tecnológica del Sur-TECNOGETAFE” de fecha 18 de junio de 2012, por el que se convoca concurso público para la enajenación de suelo de uso Parque Científico Tecnológico y Educativo/Asociativo en el “Área Tecnológica del Sur-TECNOGETAFE” en el municipio de Getafe (Madrid), número de expediente PAO-2012-01.

1. Entidad adjudicadora: Consorcio Urbanístico “Área Tecnológica del Sur-TECNOGETAFE” (constituido por la Comunidad de Madrid y por el Ayuntamiento de Getafe).

2. Objeto del contrato: enajenación de suelo de usos Parque Científico Tecnológico y Educativo/Asociativo en el “Área Tecnológica del Sur-TECNOGETAFE” en el municipio de Getafe (Madrid).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación: se adjunta, como anexo, cuadro con las unidades de ventas a licitación y su correspondiente presupuesto de licitación.

5. Garantía provisional: importe, 2 por 100 del precio de licitación (IVA excluido).

6. Obtención de documentación, pliego de condiciones e información:

- a) Consorcio Urbanístico “Área Tecnológica del Sur-TECNOGETAFE”.
- b) Domicilio: calle José Abascal, número 56, tercera planta, 28003 Madrid.
- c) Teléfono: 913 997 441.
- d) Fax: 914 414 155.
- e) “E-mail”: tecnogetafe@tecnogetafe.es

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la documentación e información del concurso se encuentran a disposición de los licitadores en las oficinas del Consorcio Urbanístico “Área Tecnológica del Sur-TECNOGETAFE”, hasta el día 24 de julio de 2012, en horario de nueve a trece, y en la página web www.tecnogetafe.es

7. Requisitos específicos de los licitadores: los especificados en el pliego de condiciones.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: las ofertas y documentación se presentarán en las oficinas del Consorcio Urbanístico “Área Tecnológica del Sur-TECNOGETAFE” hasta las trece horas del miércoles día 25 de julio de 2012.

b) Documentación a presentar: las propuestas constarán de un sobre en el que se incluirán tres sobres separados, independientes y cerrados, en todos ellos se indicará el número de sobre y descripción de su contenido, la denominación del contrato al que licitan, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono, fax y correo electrónico de contacto. Por lo que se refiere al contenido individual de cada uno de los tres sobres, deberá responder a lo definido en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Consorcio Urbanístico “Área Tecnológica del Sur-TECNOGETAFE”, calle José Abascal, número 56, tercera planta, 28003 Madrid.

9. Apertura de las ofertas económicas:

- a) Entidad: Consorcio Urbanístico “Área Tecnológica del Sur-TECNOGETAFE”.
- b) Domicilio: calle José Abascal, número 56, tercera planta (Madrid).
- c) Fecha y hora: se fijará en el “perfil del contratante”.

10. Gastos de anuncios: a cargo de los adjudicatarios, de forma proporcional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

ANEXO I

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y UNIDADES DE VENTAS

PARCELA TECNOGETAFE	SUPERFICIE PARCELA	SUPERFICIE EDIFICABLE	ORDENANZA	USOS	PRECIO € (IVA NO INCLUIDO)	UNITARIO REPERCUSIÓN €/M ² S
1.14	8.295	5.390	AT	Equipamiento – Parque Científico Tecnológico	1.024.100	190,00
1.30	2.642	1.735	AT	Equipamiento – Parque Científico Tecnológico	329.650	190,00
1.31	2.744	1.800	AT	Equipamiento – Parque Científico Tecnológico	342.000	190,00
2	24.037	12.000	AT	Equipamiento – Parque Científico Tecnológico	2.520.000	210,00
6.1	2.553	1.660	AT	Equipamiento – Parque Científico Tecnológico	398.400	240,00
6.2	2.442	1.590	AT	Equipamiento – Parque Científico Tecnológico	381.600	240,00
6.3	2.442	1.590	AT	Equipamiento – Parque Científico Tecnológico	381.600	240,00
7.1	2.553	1.660	AT	Equipamiento – Parque Científico Tecnológico	398.400	240,00
7.2	2.442	1.590	AT	Equipamiento – Parque Científico Tecnológico	381.600	240,00
7.3	2.442	1.590	AT	Equipamiento – Parque Científico Tecnológico	381.600	240,00
7.4	2.553	1.660	AT	Equipamiento – Parque Científico Tecnológico	398.400	240,00
8.1	3.330	2.167	AT	Equipamiento – Parque Científico Tecnológico	509.245	235,00
8.2	3.330	2.166	AT	Equipamiento – Parque Científico Tecnológico	509.010	235,00
8.3	3.330	2.167	AT	Equipamiento – Parque Científico Tecnológico	509.245	235,00
10	37.435	20.000	A.O.5.1	Equipamiento – Educativo/ Asociativo	1.800.000	90,00
11	8.843	5.000	A.O.5.1	Equipamiento – Educativo/ Asociativo	575.000	115,00

Madrid, a 22 de junio de 2012.—La directora-gerente, Paloma Esteve García.

(02/5.390/12)